



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

05.10. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de comisión de servicio de D.ª María JIMÉNEZ BUEDO, profesora titular de universidad del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, en la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, desde el 2 de septiembre de 2024 al 1 de septiembre de 2025.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro.